Suplicante Igual Intelix.ª Suplica à esta
Ciu.d se sirva nombrarle p.r tal Vehedor de
Campo y huerta, y como tal hacer todos
los aprecios que Ocurran; y Est.do p.r esta Ciu.d
Acuerda: Nombra à los Señores D.n Juan Cam-
pero, y D.n Josef Barcarsel para q.e se Ynfor-
men y den Cuenta à este Ayuntam.to

Abasto de tocino salado

La Ciu.d Acuerda: se fixen Edictos en los sitios
publicos p.a si hay Persona q.e quiera abastecer
de tocino salado para el año proxi.mo venid.o

Est.do del Posito

Vióse en este Ayuntam.to el Est.do de Su
Posito de la Semana q.e fino en diez y nueve del
Corriente p.r el q.l Resulta haver sido, el
Consumo de la Panad.a dos mil ciento y ocho
@.s p.r las matuteras doce; trigo Recivido seis
veinte y quatro fanegas trigo puesto en los
molinos mil y cinq.ta f.s trigo Exist.te ochocien-
tas setenta y dos f.s Arina Existente quinien-
tas quarenta y quatro @.s Arina Recivida
p.r los Molinos de Murcia p.r las setecientas
veinte f.s de trigo q.e se Embiaron à moler p.r
falta de ayres, dos mil ciento quarenta y cinco
@.s Arina p.r el trigo puesto en estos molinos
tres mil seiscientas trece @.s y p.r una Nota pu-
esta al pie de dho. Estado del Ex.mo Sor
Correx.or de esta Ciu.d p.a el mismo Posito
dos mil y ochocientas f.s de trigo de Bona